



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas



Universidad
Nacional
de Córdoba

Exp.52198/2014
Córdoba,

20 OCT 2014

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Departamento de Enseñanza Práctica Prof.Dra. Ana Antuña, en la cual solicita la designación de Instructor en el Área al Sr. Méd. Leonardo Sebastián BONAVERI DNI: 26.207.151 para colaborar con las tareas docentes en el Hospital Misericordia de la Ciudad de Córdoba, en el período lectivo 2014; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de la Secretaría Académica;
El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 09/10/2014; por ello

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:


Art.1º.- Otorgar funciones de Instructor en el Área al Sr. Méd. Leonardo Sebastián BONAVERI DNI: 26.207.151 para desempeñar tareas docentes en el Hospital Misericordia de la Ciudad de Córdoba, para el período lectivo 20104.

Art.2º.- Las funciones otorgadas precedentemente no tiene carácter rentadas, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ente cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

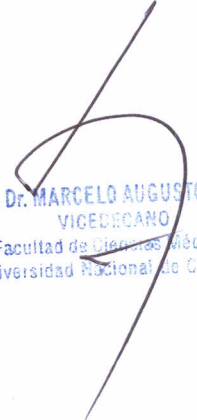
Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Prof. Dra. PATRICIA PAGLIARI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Médicas
RESOLUCION N°:
PP.vch.



1518


Prof. Dr. MARCELO AUGUSTO YORIO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba